



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 144

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

LUNES 20 DE MAYO DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Ana Yusara Ramírez Salazar
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langerica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado Casas Ledezma Librado (PAN).**

Apertura

Timbrazo
13:11 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con once minutos del día lunes 20 de mayo de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día jueves 16 de mayo de 2019.-----
4. Comunicaciones Recibidas.

• Generadas por los Ayuntamientos del Estado:

1. Oficio suscrito por el Tesorero Municipal de Tepic, mediante el cual rinde informe sobre el estado que guarda el decreto que autorizó a dicho Ayuntamiento a solicitar la restructuración y/o refinanciamiento del saldo de la deuda con el Sistema Financiero Nacional.
2. Oficios remitidos por el Secretario del Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit, mediante el cual remite lo siguiente:
 - a) Acta de Cabildo No. 59 que contiene la aprobación del decreto que reforma el numeral 5 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y
 - b) Acta de Cabildo No. 58 que contiene la aprobación del decreto que reforma los artículos 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

• Generadas por el Congreso de la Unión:

1. Oficios enviados por el la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores:
 - a) Comunican la clausura del segundo periodo de sesiones ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, y
 - b) Comunican la instalación de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura así como la integración de la Mesa Directiva.

• Generadas por los Congresos de los Estados

1. Oficio enviado por los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, comunicando la elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva para el tercer mes del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional.
2. Oficio suscrito por el Presidente del Congreso del Estado de Chihuahua, por el que solicitan nuestra adhesión al Acuerdo por medio del cual exhorta a las Comisiones

Unidas de Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para que al momento de analizar la Iniciativa de Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías presentada por la Senadora Ana Lilia Rivera Rivera, sean tomadas en cuenta las propuestas recabadas en los Foros Estatales de Consulta.

• **Generadas por la Secretaría de la Función Pública:**

1. Oficio suscrito por la subdirectora de Asesoría y Consulta de la Secretaría de la Función Pública, por el que remiten documentos y relación de asuntos de la bitácora 14.

• **Generadas por particulares:**

1. Oficio presentado por el representante del Colectivo denominado "Familias Unidas por Nayarit", por el que solicita que, en relación con la iniciativa de Ley de Desaparición de Personas para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Leopoldo Domínguez González, se convoque a las personas en condición de víctimas indirectas, así como a los Representantes de la Sociedad Civil, Peritos Independientes, Académicos, y demás expertos en la materia a consulta a través de mesas de trabajo.

5. **Iniciativas recibidas.**

• **Iniciativa de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de violencia familiar, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de Nayarit, con la finalidad de otorgar nuevas facultades a los Notarios Públicos, presentada por la Diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 400 y 401 del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de instituir la figura de fraude familiar, presentada por la Diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
4. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Maríafernanda Bellosa Cayeros, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Recinto Legislativo de "Alejandro Gascón Mercado" presentada por la Diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

• **Iniciativa de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto instalar una mesa de análisis en el Honorable Congreso del Estado de Nayarit, respecto a la problemática existente del agua potable y drenaje en el Municipio de Tepic, presentada por el Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez.

6. **Dictámenes a lectura:**

1. Primera lectura del Dictamen con Proyectos de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, para llevar a cabo la contratación de financiamiento para obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal, así como, reformar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2019, suscrito por las Comisiones de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto y de Administración y Políticas Públicas.

Jorge Armando Ortiz Rodríguez

Rosa M. Mora Romero

2. Segunda lectura del Dictamen Unitario con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Salud para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Salud y Seguridad Social.
3. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un párrafo tercero a artículo 308 y un tercer párrafo del artículo 373 del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de abandono de personas y familiares, presentado por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
4. Segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Víctimas para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
5. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de equidad y género, presentado por las Comisiones Unidas de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; y Gobernación y Puntos Constitucionales.
6. Segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, suscrito por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia y Derechos Humanos.
7. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en materia de paridad de género, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Igualdad de Género y Familia.

7. Dictámenes a discusión:

1. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente.
2. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que reforma el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

8. Asuntos Generales Complementarios:

1. Intervención del Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para emitir posicionamiento sobre el Parlamento Juvenil.

9. Clausura de la Sesión.-----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día jueves 16 de mayo de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio a conocer la Iniciativa con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Recinto Legislativo de "Alejandro Gascón Mercado" presentada por la Diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo

Manuel Ramón Salcedo Osuna

Josa M. Mora Romanu

Parlamentario del Partido del Trabajo y su respectivo turno legislativo.-----

5.1

Enseguida la diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de violencia familiar, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

5.2

En el mismo tenor, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de Nayarit, con la finalidad de otorgar nuevas facultades a los Notarios Públicos.-

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

5.3

A continuación, la diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 400 y 401 del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de instituir la figura de fraude familiar, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

5.4

Posteriormente, la diputada Mariafernanda Beloso Cayeros, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de Nayarit.-

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

5.5

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, la Presidencia dio cuenta a la Asamblea que el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto instalar una mesa de análisis en el Honorable Congreso del Estado de Nayarit, respecto a la problemática existente del agua potable y drenaje en el Municipio de Tepic, al respecto ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Sexto Punto

6.2

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio primera lectura al dictamen con Proyectos de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, para llevar a cabo la contratación de financiamiento para obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal, así como, reformar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2019, suscrito por las Comisiones de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto y de Administración y Políticas Públicas.-----

En el mismo tenor, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, realizó segunda lectura al dictamen Unitario con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de

Jorge Armando Ortiz Rodríguez

Rosa M. Moya Gama

Salud para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Salud y Seguridad Social.-----

6.3

Continuando con el mismo punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio segunda lectura al dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un párrafo tercero a artículo 308 y un tercer párrafo del artículo 373 del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de abandono de personas y familiares, presentado por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.-----

6.4

A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó segunda lectura de la Iniciativa con carácter de dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Víctimas para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.----

6.5

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de equidad y género, presentado por las Comisiones Unidas de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; y Gobernación y Puntos Constitucionales.--

6.6

Continuando con el mismo punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, realizó segunda lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, suscrito por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia y Derechos Humanos.-----

6.7

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó la segunda lectura al dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en materia de paridad de género, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Igualdad de Género y Familia.-----

Séptimo Punto

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Nayarit, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general, registrándose a favor los diputados Julieta Mejía Ibáñez, Rosa Mirna Mora Romano, Adán Zamora Romero y para hechos la diputada Marisol Sánchez Navarro.-----

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, **resultando aprobado por unanimidad.**-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su

Julieta Mejía Ibáñez

Rosa M. Mora Romano

publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.--

Para finalizar con el séptimo punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación, del Proyecto de Decreto que reforma el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general.-----

Al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, **resultando aprobado por unanimidad.**-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso declaró aprobado de Decreto que reforma el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

En asuntos generales, el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, emitió posicionamiento sobre el Parlamento Juvenil.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con diez minutos del día de su fecha, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy lunes 20 de mayo de 2019, dentro de treinta minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

Asuntos
Generales
Complementarios

Clausura de la
sesión
Timbrado
15:10 hrs.

Josa M. Mora Gomara

Juan Carlos

Josa M. Mora Gomara